



Gobierno Regional de Apurímac
Gerencia Regional de Infraestructura
Comité Especial



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CIRCULAR N°006-2025-GORE.APURIMAC/CE-OXI-PS.02

PARA : Empresas Privadas interesadas en el proceso de selección para el financiamiento y ejecución del proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA DE ABANCAY, DEPARTAMENTO DE APURÍMAC". CON CODIGO UNICO DE INVERSIÓN N° 2243296",

DE : Comité Especial conformado por **RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N°013-2025-GR. APURIMAC/GR**

ASUNTO : **OBSERVACIÓN A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL CONSORCIO FINANCISTA ABANCAY EN LA ETAPA DE PRESENTACIÓN DE REQUISITOS PARA PERFECCIONAMIENTO DEL CONVENIO DE INVERSIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN N°002-2025-GORE. APURIMAC /CE-OXI**

REFERENCIA: Ley N° 29230 y Reglamento de la Ley N° 29230

FECHA : 08 de agosto de 2025

El Comité Especial conformado por **RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N°013-2025-GR.APURIMAC/GR, del 30 de enero de 2025, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 del reglamento de la Ley N°29230, aprobado por Decreto Supremo N° 210-2022-EF y sus modificatorias (en adelante, Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento a las Empresas Privadas (O CONSORCIO) interesadas del PROCESO DE SELECCIÓN N°002-2025GORE.APURIMAC/CE-OXI para la selección de la Empresa Privada (O CONSORCIO) que ejecutará y financiará el siguiente proyecto:**

| N° | Código Único de la inversión | Nombre de la inversión |
|----|------------------------------|--|
| 1 | 2243296 | MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA DE ABANCAY, DEPARTAMENTO DE APURÍMAC". |

Que, de conformidad con el reglamento de la ley 29230 ley que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado, una de las funciones del Comité Especial, es consolidar la información necesaria para el perfeccionamiento del Convenio de Inversión.

En ese sentido, el Comité Especial, luego de evaluar la documentación presentada por el CONSORCIO FINANCISTA ABANCAY, observa la CARTA FIANZA N°AZ0085-A-2025-CACSL, por no encontrarse dentro de las Entidades que emiten Cartas Fianzas

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

Ing. Florencio Cáceres Palma
MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ ESPECIAL

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

Lic. Ever Allica Pérez
MIEMBRO SUPLENTE DEL COMITÉ ESPECIAL

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

Ing. Jorge Luis Velásquez Valverde
MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ ESPECIAL



Gobierno Regional de Apurímac

Gerencia Regional de Infraestructura

Comité Especial



– “Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana” –

ante la SBS. Por tanto, en cumplimiento del artículo 68, numeral 68.1, se le otorga 10 días hábiles para el levantamiento de la observación mencionada líneas arriba al CONSORCIO FINANCIISTA ABANCAY.

Asimismo, se comunica que, por dicha observación el calendario del PROCESO DE SELECCIÓN N°002-2025GORE.APURIMAC/CE-OXI, está sujeta a modificaciones establecidas de la siguiente manera:

| N° | Calendario del proceso de selección | De: | Hasta: |
|----|---|------------|------------|
| 1 | Convocatoria y publicación de Bases. | 04/06/2025 | 04/06/2025 |
| 2 | Recepción de expresiones de interés de empresa(s) (o Consorcio(s)) y presentación de consultas y observaciones a las Bases (*). | 05/06/2025 | 13/06/2025 |
| 3 | Absolución de consultas y observaciones a las Bases. | 16/06/2025 | 19/06/2025 |
| 4 | Integración de Bases y publicación. | 20/06/2025 | 20/06/2025 |
| 5 | Presentación de propuestas, a través de los sobres N° 1, 2 y 3 (*). | 01/07/2025 | 01/07/2025 |
| 6 | Evaluación y calificación de propuestas técnicas y económicas. | 01/07/2025 | 11/07/2025 |
| 7 | Resultados de la evaluación y calificación de las propuestas y otorgamiento de la Buena Pro. | 14/07/2025 | 14/07/2025 |
| 8 | Presentación de requisitos para perfeccionamiento del Convenio de Inversión. | 15/07/2025 | 05/08/2025 |
| 8 | Suscripción del Convenio de Inversión (*). | 29/08/2025 | 29/08/2025 |

Ing. FLORENCIO CACERES PALMA
Miembro Titular

LIC. EVER ALLCCA PEREZ
Miembro Suplente

ING. JORGE LUIS VELASQUEZ VALVERDE
Miembro Titular

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

Ing. Florencio Cáceres Palma
MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ ESPECIAL

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

Lic. Ever Allcca Pérez
MIEMBRO SUPLENTE DEL COMITÉ ESPECIAL

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

Ing. Jorge Luis Velásquez Valverde
MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ ESPECIAL